



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

*Pablo G.º Cantero sobre habitar la casa del portero.* Razones que expone; y en su inteligencia **Acordó** se tenga presente para cuando ingresen los primeros fondos

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Pablo Garcia Cantero, portero de sala supernumerario de la Ciudad, solicitando por las razones que expone, se le conceda habitar la casa contigua á estas Consistoriales, que ocupa el portero Antonio Fernandez, por no haber capacidad mas que para una corta familia; y en su inteligencia **Acordó** que luego que se verifique el arreglo de empleados, se le tendrá presente

*Juan de Todar Martín sobre q.º se le exonere de Diputado de Purias.*

Se ha visto en este Ayuntamiento un memorial de Juan de Todar Martinez, de esta vecindad á la diputacion de Purias, solicitando por las razones que expone se le exonere del cargo de Diputado de ella; y se **Acordó** pase al Sr. Alcalde mayor para su inteligencia y determinacion

*Juan Bastida sobre el arrendamto del caño.*

Se vio en este Ayuntamiento un memorial de Juan Bastida, de esta vecindad, y cañero del de la plaza, solicitando por las razones que expone continuar en su arrendamiento en la misma forma y cantidad de mil rs., pasándole los quinientos por gauto de mondas, y los otros quinientos por cuenta de su sueldo; y en su inteligencia **Acordó** pase á la Comision de arreglo de empleados, para que

*D. Jose Forres y Corrons sobre vicindad de su hermano D. Domingo en Barcelona.* informe

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de D. Jose Forres y Corrons, de esta ciudad y Comercio, exponiendo que su hermano D. Domingo, que ha ha sido tambien de ella, se ha avicindado y establecido en la de Barcelona; por lo que solicita se le tenga por separado de la de esta ciudad, sin sujetarlo para cosa alguna en los padrones sucesivos que se formen; y en su inteligencia **Acordó** como lo pide, y que se ponga la nota en los padrones

